DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de julio de 2022

NOTA DOC- ADJ Nº 0417 /2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: SIMESE Nº 218151/2021 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 66/2019- ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA FIBROSIS QUISTICA – PLURIANUAL – ID Nº 366.143.-

Me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 66/2019- ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA FIBROSIS QUISTICA –PLURIANUAL – ID Nº 366.143.-** Convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la Adenda de **AMPLIACION DE PLAZO.**

En cuanto a la normativa en las modificaciones a los contratos regidos por la Ley Nº 2051/03, es importante mencionar que es de conocimiento público la situación sanitaria por la cual atraviesa el País.

La Convocante está llevando y priorizando diversos procesos para combatir la pandemia del COVID-19 por lo que contamos con un importante volumen en cuanto a procesamiento de los diversos procesos y/o expedientes, relacionado a la Emergencia Sanitaria; por lo cual la convocante se compromete para futuros procesos, redoblar esfuerzos a fin de cumplir los plazos establecidos en la Ley Nº 2051/03.

Se adjunta las documentaciones según siguiente detalle:

- Adenda Nº 02 al Contrato Abierto Nº 368/2019 – QUIMFA S.A.
- Resolución S.G. Nº 1173/2021.
- Dictamen AJ Nº 2619/2021.
- Dictamen DOC Nº 1248/2021.
- AI Nº 199.
- Notas Varias.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
DGAF - DOC

Abg. Lorena Aquino, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones